

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	24587
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	03/07/2002
<b>Norma:</b>	RESOLUCION
<b>Número de Norma:</b>	1215
<b>Fecha de la Norma:</b>	29/05/2002
<b>Autoridad:</b>	AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS ARTICULOS 153 Y 155 DEL DECRETO EJECUTIVO NO.160 DE 7 DE JUNIO DE 1993, SOBRE LAS DIMENSIONES, COLOR, NOMECLATURA Y CALIDAD DE PLACAS Y LAS CALCOMANIAS DE REVISADO VEHICULAR.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente Resolución, se establece para la vigencia del año 2003, la placa única de circulación vehicular con las descripciones que se plantean en la citada norma. TEMAS RELACIONADOS: AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, DECRETO EJECUTIVO, RESOLUCION, REVISADO VEHICULAR, NOMENCLATURA.

## Temas Relacionados

AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
DECRETO EJECUTIVO
NOMENCLATURA
RESOLUCION
REVISADO VEHICULAR

## Referencias

RESOLUCION 1215						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 1215						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIV	160	07/06/1993	22305	11/06/1993	REGLAMENT A	El Decreto Ejecutivo 160 de 7 de Junio de 1993, fue reglamentado por la Resolución 1215 de 29

## Jurisprudencia Constitucional

---